Varias hectáreas de tierras que están siendo reclamadas por colombianos víctimas del conflicto fueron convertidas en campos minados por miembros de las Farc, esa fue la denuncia hecha ayer por el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, a los miembros del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), durante la realización de una presentación sobre la forma en que avanza el proceso de restitución de tierras en el país.

Foto: El nuevo siglo

“Debo mencionar que en la dolorosa historia de las Farc se sembró nuestro territorio de artefactos antipersonales. Tenemos en muchas tierras que se reclaman, minas antipersona sembradas que hay que ir levantando , despejando, para que la restitución sea acorde con los parámetros humanitarios elementales de seguridad para con las víctimas”, señaló el Ministro.

Durante su intervención, el Jefe de la Cartera, informó que entre territorio despojado o abandonado forzosamente en los últimos 25 años, hay aproximadamente seis millones de hectáreas, el equivalente al 10 por ciento del territorio boscoso del país, y agregó que el número de familias afectadas bordea las 300 mil.

En la reunión en la que estuvieron presentes 34 embajadores de los países miembros de la organización y delegados de algunos de los países observadores, también se hizo un balance sobre los avances que ha tenido la Ley de Víctimas, especialmente en lo relacionado con la restitución de tierras.

Algunos de los datos entregados por Restrepo indican que, desde el primero de enero de este año, la Unidad de Restitución de Tierras ha recibido más de 26 mil reclamaciones por cerca de dos millones de hectáreas; las demandas de restitución se están presentando en todo el país y ya se están dando las primeras sentencias de los jueces agrarios, ordenando la restitución de predios.

Con respecto a las sentencias, el Ministro agregó: “en los próximos meses esperamos una cosecha nutrida de fallos”. Además, añadió que el proceso se viene adelantando en los términos que establece la ley y que la misma se está aplicando con la misma severidad, sin importar de quien fue el despojador.

El proceso de restitución de tierras fue bien recibido por los asistentes a la presentación y

recibió el apoyo de gobiernos norteamericanos. La embajadora de Washington ante la OEA, Carmen Lamellin, expresó el respaldo de su Gobierno al plan.

“Estados Unidos apoya a Colombia en la implementación de la Ley de Victimas y Restitución de Tierras (…) El Gobierno colombiano ha hecho un importante y significativo progreso en restitución de tierras, incluyendo la implementación de la Unidad de Restitución de Tierras, contratando y entrenando jueces, tomando las reclamaciones y moviéndolas a los jueces de restitución”, dijo Lamellin.
La diplomática estadounidense dijo uno de los retos que tendrá que enfrentar el Gobierno al realizar un proceso de restitución de tierras será garantizar la seguridad para los reclamantes, para quienes retornen a sus lugares de origen, para las organizaciones de la sociedad civil y todas las demás personas relacionadas con el proceso.

Carmen Lamellin añadió que la administración de Juan Manuel Santos ha demostrado un compromiso fuerte para buscar la paz, la prosperidad, el reconocimiento y la compensación de las víctimas de la violencia recuperando y retornando tierras para las víctimas.

Otro de los gobiernos que respaldó la restitución de tierras fue el de Canadá, el cual a través de su embajador en la OEA, Allan Culham, “Canadá reconoce la labor del Ministro y de su importante contribución a la exitosa construcción de la paz y el desarrollo sostenible en Colombia. Por esta razón, Canadá ha tenido a bien prestar apoyo a los proyectos del Ministerio de Agricultura para la implementación de la Política de Restitución de Tierras”, dijo.

El embajador Cullan calificó de gran importancia e interés para el Consejo Permanente de la OEA la labor que ha venido realizando Colombia al poner en práctica programas y políticas eficaces para abordar la restitución de tierras.

Proceso de paz

Durante su intervención, el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, se refirió a los diálogos de paz que se realizan entre el Gobierno y las Farc, específicamente al primer punto que tiene que ver con las tierras y la política agraria y reiteró que la restitución de tierras no hará parte de la negociación. “Esa negociación se adelantará sin perjuicio que esta Ley se siga aplicando con igual rasero y como corresponde a una Ley vigente, que no se negocia sino que se cumple. Seguimos en este camino y el pueblo y el Gobierno colombiano anhelan conduzca, después de tantos años, a buen puerto”.

http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-2012-denuncias-campos-minados-de-farc.html